FUNDAMENTOS

La Liga Interbarrial de Fútbol (LIF) de la ciudad de General Roca, comenzó sus actividades en el año 2019, con 45 equipos y unos 600 jugadores que van de los 5 a 17 años de rango etario.

El objetivo de la Asociación sin fines de lucro de liga Interbarrial de Fútbol General Roca, es la organización responsable y activa, además de fomentar la formación de equipos y escuelas barriales donde quienes participan como deportistas, tienen y sienten un espacio propio para que todos los clubes y escuelas de la localidad y zonas aledañas, puedan integrarse y también de capacitar a árbitros, técnicos y jugadores.

Este año 2024, el Torneo Interbarrial comienza el día 7 de abril y las categorías participantes serán desde el año 2008 al año 2018, extendiéndose hasta el 16 de junio del año 2024.

Es notable el crecimiento y la destacada labor realizada por la LIF, que desde su fundación ha tenido un fuerte y claro propósito de promover la formación de equipos y escuelas barriales, fomentar la inclusión y el desarrollo deportivo de la región.

Contando en la actualidad con la participación deportiva de 90 equipos y más de 1500 jugadores, consolidándose como un pilar fundamental en el ámbito deportivo social y local.

Por ello;

Autora: Natalia Reynoso.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, deportivo, comunitario y educativo las actividades de la Liga Interbarrial de Fútbol (LIF) de la ciudad de General Roca, las cuales comenzarán a partir del 7 de Abril del año 2024, con el propósito de reconocer su compromiso en la formación jóvenes deportistas, la promoción de la inclusión y el desarrollo del deporte en la comunidad.

Artículo 2°.- De forma.